FELICES TAREAS, Y FRUTOS admirables de predicacion de el Inclyto Martyr, y Apostol de España

Sr. SAN TORQVATO,

GLORIOSISSIMO PATRON, Y PRIMER OBISPO de la muy noble, y leal Ciudad de Guadix.

ORACION PANEGYRICA,

QVE EN LA SOLEMNE, Y ANVAL FIESTA, QVE los dos Illustres Cabildos Accitanos agradecidos al continuo favor, que de su proteccion reciben, consagraron el dia 15. de Mayo de este presente año en la Santa Iglesia Cathedral.

D I X O

EL DOCT. DON MANVEL ANASTASIO DE OROZCO Ayala y Ordorica, Colegial, que ha sido de el Colegio Mayor de Santa Maria de Jesus Vniversidad de Sevilla de el Arç bispo de Zaragoza, Prebendado, que fue de la Santa Iglesia Cathedral de Cadiz, despues Canonigo de esta Santa Iglesia de Guadix, y Dignidad de Arcipreste en ella; Examinador Synodal, y Visitador General de su Obispado por el Illmo. Señor Don Francisco Tiburcio Salgado, Hernandez Cabeza de Baza, del Consejo de su Magestad, y dignissimo Obispo de esta Ciudad, y la de Baza.

Y LA DA A LA ESTAMPA PARA AMPLIAR LOS CVLTOS, y devocion de tan maravilloso Santo.

LA DEDICA AL ILLmo. SEñOR DON Fr. GASPAR DE Molina, y Oviedo del Consejo de su Magestad, Obispo que ha sido en los de Cuba, y Barcelona, y al presente lo es de Malaga, Comissario General de Cruzada, Governador de el Real, y Supremo Consejo, y Camara de Castilla.

AL ILLVSTRISSIMO SEñOR DON Fray Gapar de Molina, y Oviedo de el Consejo de su Magestad, Obispo que ha sido en los de Cuba, Habana, y Barcelona, y al presente lo es de Malaga, Comisario General de Cruzada, Governador de el Real, y Supremo Consejo, y Camara de Castilla.

ILL^MO. S^R.



O busca esta pequeña obra la sombra de V.S.I. para defensa, ó Laurèl, que la preserve de los seños de la Censura; pues hasta oy no se avrà visto obra, que por bien dedicada, sea libre de ser reprehendida. El Arbol de el Paraíso, que entre sus ojas vegetaba la ciencia, siendo Arbol de la Sabiduría, y à la Suprema, y eterna Sabiduría dedicado, pues de vn ingerto suyo (dizen A.A.) procediò el Santo Leño de nuestra Redempcion; la Serpiente, que tiene oficio de morder, no le indultò, ni de sus roscas, ni de su tosigo.

Ap. Pined. lib. 5. de Salom. cap. 14.

Pero careciendo este Panegyrico de sabio (por mio) no temo sea ofendido, quando sea censurado, antes sì agradecido: que por extraño modo logre (lo que no merece) hazer classe con los mas nobles partos, que

que de este veneno no han sido privilegiados. Buela este corto dòn a las aras de V.S.I. por escondido atractivo de mi respecto, que tambien el Ambar, aunque superior entre los aromas, no se desdeña de atraer tributaria à la paja (dizen los Naturales) por oculta simpatìa.

Piscin. lib. 3. cap. 40.

Engendró esta en mi afecto aquella energia, y natural discrecion, con que repetidas vezes oí á V.S.I. regentar ambas Cathedras Escolastica, y Expositiva con general aplauso de los Emporios Hispalense, y Gaditano, admirando toda la Betica en los empleos, que por su Religion en ella ocupò, ser V.S.I. el claro, y denso crystal, que las luzes del Sol de la Iglesia Agustino su esclarecido Padre trasladó; y llegando estos lucidos reflexos al sagrado Solio de nuestro Catholico Monarca (que Dios Guarde) desagravió el imperio de las luzes de V.S.I. que como otro Alexandro, exigia mas basto dominio, que el globo Augustiniano, sacando el merito de V.S.I. del *sub modio* de la clausura, y trasladandolo primero à la altura de las tres Mitras de Cuba, Barcelona, y Malaga, que han coronado sus illustres sienes, y vltimamente colocando tan brillante antorcha *super candelabrum* del Govierno, y Presidencia de Castilla.

Math. cap. 5.

Enlazandose esta en la persona de V.S.I. con hermoso Maridage con la Comissaria General de Cruzada, para que siendo V.S.I. arbitro dispensador de la autoridad Pontificia, y Real, vno, y otro Emisferio Politico, y Eclesiastico, participando las benevolas influencias de tan recto, como benigno Astro, imiten en V.S.I. de vn Moyses la acertada conducta, y de vn Aaron la exemplar observancia.

Y alaben vn conjunto de embidiables prendas,

con

con que el Cielo prodigo dotò á V.S.I. que emulandose vnas a otras forman en V.S.I. el penfil mas apreciable de virtudes naturales, y adquiridas; y solo, estando V.S.I. tan enriquecido de estos dones, pudiera dar facil expediente à la multitud, y gravedad de negocios, que la Real confiança ha fiado de el talento de V.S.I. el que se ha hecho Acreedor de las especiales honras, que ha merecido de la Real generosidad.

No siendo de poca magnitud entre ellas gustar su Magestad tomasse V.S.I. possessión de el Arçobispado de Toledo por el Señor Infante Don Luis (que Dios guarde) que parece en esta merced quiso la piedad de el Rey suscitar en V.S.I. la Real prosapia del *Infante Don Alonso de Molina, de quien trae el origen el illmo. Apellido de Molina, enlazado con los Reyes de Francia, Aragon, y Portugal*: mandando ocupasse primero V.S.I. la misma Silla, que oy ocupa vn Infante de Castilla; siendo V.S.I. en esta ocasion el Precursor Angel, que preparó el camino, y Trono al Señor Infante Don Luis: *Ecce ego mitto Angelum meum antè faciem tuam, qui praparabit viam tuam ante te.* Y el feliz Nuncio, q̃ evangelizo à aquella Imperial Ciudad el gozo grande, que le esperaba: *Evangelizo vobis gaudium magnum, quod erit in omni populo.*

Argote de Molin. fol. 157. cap. 23

Math. cap. 11.

Luc. cap. 1.

Assi aquella Primada Iglesia, al vèr ocupar su Trono Episcopal con la mayor Magestad, y grandeza, que V.S.I. la ocupò, podia con razon dudar si era V.S.I. la persona de el Señor Infante, como dudaron de el Bautista con la de Christo, y preguntar à V.S.I. lo que preguntaron al Bautista: *Tu es, qui venturus es, an alium expectamus?* Y V.S.I. como el Bautista responder *non sum ego*; pero si soy la voz Real, *ego vox*: voz para el govierno, voz para los cuydados, voz para las fatigas,

Math. cap. 11.

Ioann. cap. 1.

gas, voz para los castigos, y voz para los premios, y por fin soy el feliz Mardoquéo de las Reales honras, y el afortunado Joseph de los afectos de la Magestad.

No quisiera, Señor, detener los rasgos à mi pluma en referir los meritos, y perfecciones, que adornan la persona de V.S.I. por solamente complacer mi afecto no los detengo, no, por el temor de padecer nota de lisongero, aunque la padezca de apassionado; pues en el merito de V.S.I. no puede encontrar la lisonja estilo, donde apenas halla voz la verdad, que es lo que dixo en el Panegyrico à su Trajano Plinio: *Tantumque à specie adulationis absit gratiarum actio, quantum abest à necessitate.* Y siendo este en V.S.I. tan elevado, que apenas cabe en el encarecimiento, respira en V.S.I. aromas, que alexan del ayre de las vozes la parte de las lisonjas; pero si cessare violento, por no aumentar yerros à mi obra, abultando la Dedicatoria mas que el Panegyrico, y teniendo este tan elevado Protector en V.S.I. espero vèr conseguido el fin, porque le doy al Publico; que despertando la emulacion à la curiosidad, à espaldas de ella prenda en los Españoles corazones la centella de la devocion, que de justicia deben al inclito Martyr, y Apostol de España San Torquato, assi lo espero de Dios, como que guarde la vida de V.S.I. muchos años en la mayor prosperidad, &c.

Plin. cap. 8.

Illmo. Señor.

B.L.M. de V.S.I. su mas rendido Capellan.

Doct. Don Manuel Anastasio de Orozco Ayala y Ordorica.

APRO-

APROBACION DE EL SEñOR LICENCIADO *Don Juan Gualberto de Marañon, Colegial que fue en el Viejo de San Bartholomè Mayor de Salamanca, Canonigo Lectoral, y actual Arcediano en esta Santa Iglesia Cathedral de Guadix, Examinador Synodal, Visitador General*, en Sede plena del *Illustrissimo Señor Don Phelipe de los Tueros, y* en Sede vacante *Governador de este Obispado, Juez Subdelegado de la Santa Cruzada, y Commensal actual de este Illmo. Señor, &c.*

POR Comission del Señor Licenciado Don Antonio Santolalla y Davalos, Canonigo de esta Santa Iglesia Cathedral, Provisor, y Vicario General de este Obispado: He visto la Oracion Panegyrica, que el dia quince de Mayo de este presente año en los solemnes anuales Cultos, que à nuestro Patron el Señor San Torquato rinden los dos Illmos. Accitanos Cabildos, dixo el Señor Doctor Don Manuel de Orozco, Colegial que fue en el Mayor de Santa Maria de Jesus Vniversidad de Sevilla, Prebendado que fue en la Santa Iglesia Cathedral de Cadiz, despues Canonigo de esta Santa Iglesia, y al presente Dignidad de Arcipreste en ella, Examinador, y Visitador General de este Obispado por el Illmo Señor Don Francisco Salgado, dignissimo Prelado de esta Ciudad, y la de Baza, &c.

Es la obediencia, enseña mi Angelico Doctor, la que mueve à la voluntad, para que gustosa execute de el superior el mandato, *est virtus, quæ promptam reddit hominis voluntatem adimplendam voluntatem præcipientis.* La autoridad de el que manda constituye à la voluntad tan obsequiosa, *prior est authoritas imperantis, quam vtilitas servientis*, que dixo Tertuliano; pero si al obsequio de obedecer se agrega vtilidad propia, es mas placentera la obediencia, *gratè suscipienda est ordinatio, quæ dantem iuvat, & accipientem pro necessitate lætificat,* q̃ dixo Casiodoro: Luego, hallando

2.2. q. 104. art. 2. ad 3.

Lib. de Pan. cap. 4.

Lib. 3. Verb. 50.

en

en la letura de este Panegyrico mucha vtilidad propia, debo no solamente obedecer el mandato de el Señor Provisor, sino darle tambien por su remission las gracias.

Dixe era vtilidad propia el leer el Panegyrico porque, aunque tuve la fortuna de oirle, en esta ocasion se llevò la admiracion todas las atenciones; pero al reflexionar, leyendo sus clausulas, hallè en lo profundo de su erudicion de el aprovechamiento la conveniencia: tanto, que sin lisonja podrè dezir con el Chrisostomo, *quod nos illi vero impensè affecti ab illius lectione nanquam discedimus*; por lo que es debido, que el publico goze de la erudicion, que en èl se expressa, para que logre mas de assiento la enseñança, que en èl se desfruta.

Bien quisiera en esta ocasion ocultar en algun modo la notoria amistad, que al Autor professo, porque no saliera al publico con el lunar de apassionada mi Censura; pero es este escrupulo mas hijo de la vulgaridad, que de la erudicion; porque, si al hombre ennoblecen entendimiento, y voluntad, teniendo cada vno sus limites, juzga el entendimiento primero lo recto, ajustado, y primoroso de la obra, proponesela à la voluntad, pero con tan hidalga gallardia, que la dexa el campo libre à la complacencia, que à no ser assi saldria invertido el orden judicial, *illi præpostere officia permiscent, qui cum amaverint, iudicant, & non amant, cum iudicaverint*, que dixo Seneca. Confirma el sentir de Seneca el Principe de los Philosofos, assegurando deben vivir hermanadas la amistad con la verdad, *duobus amicis existentibus sanctum est honorare veritatem.*

Epist. 3. ad Lucil.

Aristot. lib. 1.

Desvanecido, pues, este vulgar reparo, passo libre à admirar en este Panegyrico, no lo profundo de los conceptos, la bien aplicada doctrina en los Textos, que tan de el caso, y al caso se proponen, porque estos todos los que leyeren este Sermon, lo sabràn ponderar, aunque es digno de alabança, pues en esso acredita el Orador su sabiduria, *sapienter dicit homo tanto magis, l. minus, quanto in Scripturis Sanctis magis, minusvè profecit, quæ cum sapientia inseparabili continent solidam eloquentiam.* Lo que si me lleva mas mi atencion es el oro de su eloquencia, la viveza, y eficacia

S. Aug. cap. 5. doc. Chris.

cacia de sus vozes, lo acorde de su retorica con lo ajustado de sus acciones; y ya que la cortedad de mi pluma no pueda expressar lo que siento, supla mis vozes de Libanio la eloquencia, *aurea verba habes, per politas sententias loqueris; quid ergo de modestissimis tuis gestibus, quid de suavissima voce dicam, cuius naturali armonia movère silvas, montesque possis?* Epist. ad Leont. 1

Por lo que fundado en la descripcion, que el Grande Agustino haze de Platòn, à vn Platòn puedo yo assemejar à nuestro sabio Orador. Acreditòse de Divino Platòn, dize el Santo, por lo igual de la eloquencia, y la doctriua; todos dize, admiraron en Tulio el hablar, pero no le correspondiò el discurrir: En Aristoteles todos celebraron el discurrir, pero no se igualò en el hablar: En Platòn fue siempre igual, y grande, assi en el hablar, como en el discurrir: *Dici potest quidem, Tullij linguam omnes mirantur, pectus non æquè: Aristotelis pectus omnes, linguam non æquè, Platonis pectus, & linguam æquè.* Los que leyeren este Sermon, celebraràn el discurrir; pero los que le oyeron deben aplaudir sus pensamientos, y publicar con admiraciones su eloquencia.

Aqui podia dar fin mi Censura, si no me hiziera cargo, que el dar al Publico las obras es el blanco de todos los Censores, y numerandose en estos, si muchos piadosos, otros criticos, y rigorosos, me ha parecido advertir à todos el que antes que se empleen en leer el Sermon, se hagan cargo de el motivo, porque se saca à luz; es este, dize el Orador, el que por toda España se extienda la devocion de nuestro Santo, lo que no pudiera lograr ciñendose con breves noticias à conceptuar el Panegyrico, y por esso teniendo la antiguedad sepultadas en el olvido las heroycidades de nuestro Patron San Torquato, dandolas vida en la Prensa el Autor, camina discreto dando principio à su Panegyrico, refiriendo muy por menor las noticias de el origen, vida, y milagros de nuestro Santo.

Son los Sagrados Evangelistas los Panegyristas de el Dios humanado: pues aora advierte mi cuydado, el que tuvieron en referir la Genealogia de Christo nuestro bien: *Liber Generationis Iesu Christi, &c.* Es mi Historia, Math. cap. 1.

dize San Matheo, vn libro, en que se manifiesta la Regia Prosapia de Christo nuestro bien, *filij Dadid, filij Abraham*, y pareciendole à San Lucas, que quedaba diminuta la narrativa de San Matheo, manifiesta la linea Sacerdotal, que se encerraba en las venas de Jesus: *Fuit in diebus Herodis:: Sacerdos quidam nomine Zacharias*; pero no contento el Aguila Evangelista con las expressiones de San Matheo, y San Lucas, se remonta à manifestar al Mundo la Divinidad de Jesu Christo; descifrando sus grandezas: *In principio erat Verbum*; y para què tanto empeño entre los Evangelistas? Para què? No es su intento el manifestar al Mundo las heroycidades, prodigios, y milagros de Dios hombre? No ay duda; pues assi aunque sea vn mismo Espiritu el que govierna sus plumas, sea distinto el rumbo, con que las aclamen en el Mundo.

Luc. cap. 1.

Joann. cap. 1.

Toma por empeño el Orador, el que la Apostolica carrera de nuestro Patron San Torqnato salga de las sombras de la antiguedad, que sus prodigiosos hechos sean el mysterioso imàn, que suavemente robè los corazones de los Españoles: pues assi, diga que nuestro Patron San Torquato està adornado con la noble, y illustre sangre de los Torquatos Romanos: diga que es hijo de Julio Nono Aspernates Consul Romano, que en esto imita à San Matheo: *Liber Generationis &c.* Manifieste, que à nuestro Torquato le creò Obispo el Principe de los Apostoles mi Padre San Pedro, que le constituyò en el elevado Orden Sacerdotal, que assi sigue en su narracion à San Lucas: *Sacerdos quidam, &c.* Diga, que es Vice-Dios de Guadix, (que no se puede dezir mas) pues con tan superior elogio logra nuestro Patron por participacion, lo que por essencia publica de la Magestad de Christo San Juan: *In principio erat Verbum. &c.*

Reparese aun mas, quando los Sagrados Evangelistas manifestaron estas prerrogativas, y excelencias de Christo nuestro bien? Quando? En el principio de sus Sagradas Historias, para que tan buen principio sirviera à referir despues los prodigios, y finezas, que debemos à nuestro Redemptor los hombres. Assi tambien dà principio

cipio nuestro Orador en su Panegyrico, prosiguiendo con tan buen norma las hazañas, heroycidades, y maravillas de la vida de nuestro Patron San Torquato.

Bate el primero animoso buelo, con que publicò la Divinidad de Christo nuestro bien San Juan, y nos propone à Dios Humanado: *Et Verbum Caro factum est, & habitavit in nobis*, que nos dixera, que estava la Humanidad vnida al Divino Verbo, bien lo entiendo; pero advertirnos, que habitò con los hombres, *& habitavit in nobis*; parece està demas, pues hecho hombre es illacion el habitar con ellos: Ea, que no lo entiendo, me dize el Chrisostomo: *Deus Verbum sibi Sanctum Templum construxit, ac per illud ex Cœlis deductam agendæ vitæ rationem ad vitam nostram introduxit.* El repetir San Juan, el que hecho hombre el Divino Verbo habitò con nosotros es para manifestar, que en esta dichosa compañia plantò en la tierra el modo con que se vive en el Cielo: vino à habitar con los hombres, para que como Maestro Soberano los instruyera, y ministràra los Celestiales documentos. Assi tambien prosigue el Orador, que nuestro Torquato vivificando con su Soberana Doctrina este Pueblo, y toda esta Peninsula, fue el vastago mas fecundo, y estrechendose amorosamente con la Vid Christo, se particularizò con su Accitano Pueblo, pues como buen Pastor cediò à la tyrania su vida: *Pastor bonus animam suam ponit pro ovibus suis*: enriqueciendonos con la sangre de su martyrio, nos franqueò con la mayor abundancia sus finezas, y favores.

Chrisost. apud à Lap. hic.

En cuyo sucesso no puedo menos de reparar el cuydado con que el Sagrado Evangelista Juan nos refiere, que quando aquel atrevido Soldado rompiò el amoroso Costado de Christo mi bien, estava ya muerto: *Vt viderunt eum iam mortuum :: vnus militum lancea latus eius aperuit*. A què fin esta advertencia? Es para significarnos, que de la sangre de el Cuerpo muerto de Jesu Christo saliò el mas caudaloso Rio de finezas para los hombres, dize Agustino: *Aperuit, vt illinc quodam modo vitæ hostium panderetur, vnde Sacramenta Ecclesiæ manarunt.*

Ioann. cap. 19.

Aug. hic.

Pues si en esse alegre vistoso campo, donde padeciò nuestro Santo martyrio, està la sangre, que al golpe de

de vna lança virtiò amoroso, no es mucho, no, diga el Orador, que esta sangre muerta de nuestro Santo es el instrumento de las dichas, es el motivo, porq̃ consigue su autorizada proteccion este Pueblo, y yo como tan devoto de mi Patron gustoso me dilatàra mas, y mas en sus elogios, à no hazerme el cargo de no poder adelantar à lo docto de esta obra cosa digna de la prensa, y solo fuera causar molestia à los lectores.

Pero si dirè, que las solidas dilatadas noticias de este Panegyrico, todas se califican por el Orador con Autor clasico, prueba clara de su erudicion: Por lo que, y por no contener cosa contra nuestra Fè Catholica, y buenas costumbres, juzgo que es digno de que se eternize en la fama, y que no solo se le dè la licencia, que pide, sino que se le debe mandar, que quanto antes le saque à luz, para que extendiendose la devociou à nuestro Patron San Torquato en toda esta Peninsula, toda España consiga el alivio, y consuelo, que en todas nuestras aflicciones experimentamos en este Pueblo. *Sic sentio, salvo meliori, &c.* Guadix, y Julio 19. de 1737.

Lic. Don Juan Gualberto de Marañon.

CEN-

CENSURA DE EL SEñOR LICENCIADO *Don Juan de Cordova, Colegial que fue en el Mayor de Cuenca, Cathedratico de Artes en la Vniversidad de Salamanca, Canonigo Magistral de esta Santa Cathedral Iglesia de Guadix, y Examinador Synodal de este Obispado.*

DE orden del Señor Licenciado Don Antonio de Santolalla y Davalos, Canonigo de esta Santa Iglesia Cathedral, Provisor, y Vicario General de este Obispado: He leido con particular atencion este Sermon, que antes oì con singular admiracion, y siendo los elogios de el primer Obispo de este Accitano Pueblo el inclito Martyr, y Patrono el Señor San Torquato, y sus conceptos propios de su Autor; aquellos me asseguran el gusto de atenderlo, y estos me repiten el dictamen de apreciarlo.

Es esta obra de tan solida hermosura, que vista executa al gusto con nuevos assombros para aplaudirla, y à la razon con duplicados motivos, para examinarla.

Los elogios de este Panegyrico, aunque tan elevados, son muy propios de el Señor San Torquato; y sus conceptos, aunque tan superiores, son del Autor muy singulares. Dichose està, que segunda vez admirarlos es duplicada vsura de el afecto, para muchas vezes aplaudirlos.

Aquella Pastora tan aplaudida de Salomon por discreta, celebra la superior fragrancia de vna flor escogida, diziendo, que era suya la fragrancia: * *Nardus mea dedit odorem suum.* * *Incipit autem hunc suum Panegyricum in ista sententia, & praeclaro vtitur artificio.* El olor era de el nardo, y nardo, y olor todo era propio, *nardus mea, &c.* (* *Cant.* 1. *v.* 11. * *Gisl. ibi.*)

El que parece dicho de la candidèz, es sentencia de la discrecion, porque como el buen olor es la fama en frasse de Pablo: * *Christi bonus odor sumus.* Es grande gloria saberse, que le exhala la flor de el propio ingenio, *Nardus mea, &c.* (2. *Corinth. cap.* 2. *v.* 14.)

Es el nardo, y su fragrancia, dize Philon Carpacio, vn vivo dibujo de vn illustre Martyr, de sus acciones, vir-

virtud, gracia, y gloria: * *Nardus mea dedit odorem suavitatis, id est, tu mihi dedisti suavitatem vnguentorum, nempè Martirum, & illustrium actionum efficaciam, decus, & gloriam.* Y son los elogios de este Panegyrico tan superiores, que su misma elevacion acredita ser de Torquato fragrancias.

* Phil. Carp. in cap. 4. Cant. ver. 14.

De otra suerte, de el nardo, * dize Plinio, se texian las Coronas, formando sus hojas, y sus frutos vn hermoso maridage, y de las virtudes, y singulares meritos de Torquato se podian formar muchas coronas; porque fue Torquato en su fortaleza, y constancia esforzado Martyr, en su pureza Angelica, Virgen; en su eximia Santidad, Confessor, y en la perfeccion de su vida recatado Anacoreta: * *Nardus mea dedit odorem suum:: pro fluxit Martirum fortitudo, Virginum Angelica puritas, Confessiorum Sanctitas, Anacoretarum perfectio.*

* Plin. apud Corn. Alap. in cap. 1. Cant. ver. 11.

* Phil. Carp. in cap. 4. Cant. v. 14.

Menos mal: de el nardo se texian las coronas, con
que siendo el ser de estas de el nardo, es de el nardo pro-
pia la corona; el propio ser de Torquato es muy seme-
jante à el ser peculiar de la verdadera vid, * con que
siendo esta Reyna de las plantas, ciñe entre todas Tor-
quato la corona: *Placeat vobis notare de vite, quod in se super*
alias plantas habet dignitatem, eo quod in modo fructificandi non ha-
bet tarditatem, sed celeritatem, & in fructu habet abundantiam, &
fertilitatem.

* Sanct. à Port. Serm. 5. de Nativitate B. Virg.

Discurro de otro modo: dize el citado Philòn Car-
pacio, que propriamente puede llamarse el nardo Me-
dico singular de lo vegetable, sensitivo, y racional. *
Nardus Medicus est fructus præstantissimus:: calefacit, exicat, viret-
que perpetuò, & efficacissimas vir es ad quam plurimos morbos ha-
bet, y es Torquato Medico tan general, que aun antes
de experimentarse el trabajo, acude Torquato con el
alivio, apenas llega à registrar la afliccion, y el trabajo,
quando se enquentran en el vmbral de sus ojos el reme-
dio, que sale, y el desconsuelo que entra, y assi pode-
mos dezir de Torquato, que su poder està regulado por
nuestro querer. Nunca mas propias las elegantes vozes
de Theodoreto: * *Multæ ac variæ Patri (Torquato) renatæ in*
singulos pro singulis mutationes. Rapitur quis in iudicium? Ad volat
eò, & Patronus Pater. Fames vexat? Iam ex Patrono in nutritio-
nem transformatur. Ægrotat aliquis? Subitò mutatur in Medicum.

Phil. Carp. ibi.

Theod. apud Phot. cod. 275.

Dolo-

Dolore aliquis concidit? Ecce noxo tomij curator solatium adhibet. Hospites excipiendi? Omnia factus benignum se exibet.

Aun discurro mas: dize Titelmàn, que el nardo, aunque tiene la raiz muy pingue, y grave, es muy aspera, y està muy denegrida. * *Est enim nardus frutex gravi, & crassa radice:: sed nigra, fragilique, quamvis pinguis, aspero sapore.* Y fue de Torquato grave, y noble la ascendencia; principiò esta en Manlio Torquato, tronco excelso de los Publios Nonos Aspernates Manlios Torquatos, Annicios Boecios, y Severinos, Consules todos de el Romano Imperio, aunque no le faltaron las malezas, y sombras de la infidelidad, è idolatria.

* Titelm. apud Corn. in cap. 1. Cant.

Discurro de otro modo: dize el mismo Titelmàn, que lo mismo es descollar este mysterioso nardo, y retirarse de las malezas de su raiz, que al punto exalar admirables prodigiosos ambares: * *Habet nihilominus in cacumine boni odoris gratiam*, lo mismo fue Torquato en los treinta y tres años de su florida edada, apartarse de las negras opacas sombras de la infidelidad, è idolatria, q̃ professaba su noble ascendencia, que al punto respirar Divinas, y soberanas fragrancias, obedeciendo los mandatos, y consejos de Dios por boca de el Apostol Santiago: muy al intento la purpura de Hugo, *nardus mea dedit odorem suum, id est, dedit sui adorificam notitiam:: implendo mandata, & consilia eius*: Asi, pues, començò Torquato, qual mysterioso nardo à ser muy amado de Dios, y de los hombres muy querido: *Nardus herba est,* * dixo Gislerio, *Deo, & hominibus maximè grata.*

* Titelm. ibi.

Hug. Card. in cap. 1. Cant.

* Hisl. in cap. 1. Cant.

Dos terminos tenian de este mysterioso nardo las fragrancias, vno à Dios en el Cielo, como advirtiò el mismo Gislerio: * *Nardus mea dedit odorem suum, id est, ad nares Divinas.* Otro à el hombre en el Mundo, lo dixo Hugo Cardenal: * *Dedit odorem suum; quo odore respersus est totus Mundus.* Y dos terminos tuvieron las elevadas superiores virtudes de Torquato, vno à Dios en la Gloria, otro à los hombres en la tierra: à Dios en el Cielo ofreciò qual mysterioso nardo su heroyca humildad, lo dixo el Señor San Bernardo citado por el Padre Gislerio: * *Nihil sane habet quod Deo largiri possit, nisi demissionem, nisi propriam abjectionem, ac humillitatem.*

* Gisl. ibi.

* Hug. Card. ibi.

* D. Bern. apud P. Gisl. ibi.

En

En tres especies se puede dividir esta humildad, dixo la Purpura de Hugo: * *Humilitas mea dedit odorem suum: est autem triplex humilitas.* Y estas tres especies de humildad ofreciò Torquato à Dios en holocausto.

* Hug. ibi.

La primera especie de Humildad consiste, dize el mismo Hugo, en el conocimiento de sì mismo: * *Primam parit veritas in corde ex sui cognitione.* Y esta la ofreciò Torquato à Dios, creyendo las verdades irrefragables de nuestra Fè, conociendo, que todas las dichas de la fortuna, y las felicidades de la naturaleza, como fueron lo esclarecido de su nobleza, la fabrica hermosa de su Cuerpo, lo solido de su entendimiento, lo vivo de su discurso, lo docil de su ingenio, lo modesto de su semblante, y lo hermoso de su rostro todo, todo sin Dios nada era.

* Hug. ibi.

La segunda especie de humildad, prosigue el mismo Hugo, consiste en el desprecio de la gloria vana: * *Secundam facit sanctitas in opere ex contemptu humanæ gloriæ.* Y esta prometiò Torquato à Dios, despreciando grandezas, honras, dignidades, y de el Mundo las lisonjas, teniendo ya Torquato en Dios toda su gloria.

* Hug. ibi.

La tercera especie de humildad, repite el mismo Hugo, * la forma la caridad, sufriendo oprobios, y tormentos por la esperança de la eterna retribucion: *Tertiam format charitas in substinentia opprobriorum ex spe remunerationis Divinæ.* Y esta contribuyò Torquato à Dios por espacio de sesenta y siete años, que consumiò en dilatadas peregrinaciones por el Orbe todo, destruyendo Idolos, purificando Templos, erigiendo Aras, restituyendo el culto, y veneracion al Dios verdadero, padeciendo penosas prisiones en Castro Lupario, y crueles tormentos en Acci, y vltimamente en los Montes de Fascerretama, entregando su inculpable vida en manos de la tyrania, y ofreciendo à Dios, como grato holocausto, su dichosa feliz alma; y en esta ocasion pudo Torquato dezir, con el Profeta Rey: * *Efundo in conspectu eius orationem meam, & tribulationem meam ante ipsum pronuncio.*

* Hug. ibi.

* Psalm. 141. v. 3.

El segundo termino de los olores de aquel mysterioso nardo son los hombres en el Mundo, y dos principalmente communica, dize el Padre Alapide: el pri-

me-

mero se formà de sus frutos, y el segundo de sus ojas: *Vnde geminam eius dotem celebrant, spicas scilicèt, & folia*, y dos fueron las fragancias, que respirò en el Mundo Torquato, la vna por medio de su ardiente Fè, y fervorosa predicacion, como advirtiò el justo Orgelitano: * *Nardus mea dedit odorem suum, id est, fidei professionem, & prædicationem, qua vbique odorem, id est, famam Christi sparsit.*

Corn. ibi.

* Orgelit. apud. Corn. Alap. ibi.

El otro olor, que exhalò Torquato en el Mundo, qual prodigioso nardo, se formò de sus ojas, sirviendo estas de sombra, amparo, y proteccion à todo el Orbe Español, y especialmente à este Accitano Pueblo, Mayorazgo propio de sus afanes, y fatigas: *Vnde geminam eius dotem celebrant, spicas scilicèt, & folia.*

Estas fragancias eran propias de Torquato mysterioso nardo, pero tambien eran muy peculiares de el Rey de la Gloria, y aun por esso, dize el Señor San Ambrosio, que el *suum* es nombre ambiguo, y assi no solo se puede referir al nardo, sì tambien al Rey de la Gloria; *dum esset Rex in accubitu suo, nardus mea dedit odorem suum*, y por tanto leyeron los 70. * *Dedit odorem ipsius, sive eius.*

Amb. in Psalm. 118.

* Sept. ibi.

Pues aora: si el olor era de Torquato mysterioso nardo, còmo tambien de el Rey de la Gloria? Y si de el Rey de la Gloria, còmo tambien de Torquato? Còmo? Dize Origenes, porque los olores de Torquato mysterioso nardo, son muy especialmente participados de el Rey de la Gloria: * *Quod si legatur :: Nardus mea dedit odorem eius, invenitur adhùc aliquid Divinius, & velùt superato naturali sui odore.* Y assi Torquato en communicar su virtud, su proteccion, y amparo, parece como vn Vice-Dios en este Accitano suelo: * *Instar nardi præbuit specimen Dei per naturam inaccessi, eum in me tamquam in imagine repræsento exemplar.*

* Orig. apud Corn. Alap. ibi.

* Gisl. in Cat. trium. Pat.

Aun dudo mas: desde què sitio communicò, y communica aquel admirable nardo sus fragancias? Desde el Trono de la Gloria, segun el Syro, y San Agustin: * *Cum Rege in Cœlesti felicitate nardus mea dedit odorem eius*, y con razon; porque la Celestial Patria siempre fue de Torquato gustosa mansion: y no solo en tiempo, si tambien en la eternidad. Còmo esto pudo ser, si Dios solo en la eternidad tuvo ser? Es la duda de vn gravissimo

D. Aug. lib. 1. de Trin. cap. 8.

Gisl. ibi. mo Expositor: * *Quid tunc nardus mea dedit odorem suum: quomodo nardum habuisti, quæ in æternitate daret odorem suum, si tu non eras in ipsa, in qua Rex accumbebat æternitate?*

Es sana Theologia, que todas las cosas fueron conocidas por la mente Divina en la eternidad, segun las peculiares condiciones, que en tiempo avian de gozar, y assi todas las cosas, que avian de existir en tiempo, estuvieron muy presentes à Dios. Fundase esta Doctrina en aquellas misteriosas palabras de San Pablo: *Qui vocavit nos vocatione sua sancta, non secundum opera nostra, sed secundum propositum suum, & gratiam, quæ data est nobis in Christo Iesu ante tempora sæcularia.* En este, pues, sano sentido tuvo Dios à N. Torquato en la eternidad muy presente en su mente Divina con todo aquel lleno de virtudes, meritos, y gracias, que en tiempo avia de gozar; y assi podemos tambien dezir, que Torquato tuvo el Cielo por Patria en tiempo, y en la eternidad: *Nardus mea dedit odorem suum, ab æterno in mente illa Divina nardum habuisse, atque etiam in illo accubitu æternitatis eius nardum dedisse odorem suum.*

2. ad Timoth. cap. 1. v. 9.

Gisl. ibi.

De otro modo: donde leyò el Syro *cum Rege in accubitu suo*, leyò * San Anselmo, y el justo Orgelitano, *cum Rege in Sepulchro suo*. Y desde su Sepulcro prometiò, y promete Torquato à este Accitano Pueblo su mas segura proteccion, y amparo: cierto geroglifico de esta verdad fue aquella verde oliva, que por tantos siglos en vn mismo dia ofreciò flor, y sassonado fruto para alivio, y consuelo de todos, remediando las dolencias de los cuerpos, y los achaques de las almas, convirtiendolas este prodigio à nuestra Christiana Fè; esta sin duda fue la señal que con espiritu profetico viò Isaias, quando admirò vn Sepulcro Glorioso: * *Erit in signum populorum:* * Lyra, *in signum salutis:* * Hugo, *in signum contra sagittas blasfemantium, in signum, & exemplum reconciliationis, & fidei.*

* S. Ansel. Orgelit. apud Gisl.

Isa. cap. 11.

* Lyra in cap. 11. Isa.

De esta señal prodigiosa fue confirmacion vna poderosa mano: * *Adijciet Dominus manum suam*: Hugo, *opus misericordiæ suæ ad possidendum residuum populi sui.*

* Hug. ibi.

Fue esta mano sin duda diseño de el brazo de nuestro Torquato, fiança cierta de la proteccion, que goza este Accitano Pueblo.

* Isai. ibi.
Hug. ibi.

Y aora entiendo yo, por què justamente se deben

tri-

tributar iguales veneraciones à la Imagen, y al brazo de el Señor San Torquato, porque en la Imagen enquentran los afectos Accitanos su proteccion, en el brazo asseguran su singular amparo. Muy à mi intento lo profetizò Osseas: *Congregabuntur filij Iudà, & filij Israel, & ponent sibimet caput vnum, id est, ductorem vnum, id est, sequentur caput suum, sicut membra capiti coniuncta, id est, ipsum colent, & adorabunt, vt Deum.* Y por què tan singulares adoraciones Profeta Santo? Por què? Porque à tan Divinas veneraciones, y superiores dichas concurre tambien vn poderoso brazo: *Quia magnus dies Getrrael: id est, operis magni brachij.*

Cap. 1.
Corn. ibi.
Rupert. ibi.
Menoch. ibi.
Oseas cap. 1.
Corn, Alap. ibi.

Finalmente admirando repetidas vezes este Christiano devoto Panegyrico, ya por las circunstancias, que le adornan, ya por los discursos, y conceptos, que le animan, y ya por los elogios, que respira, no enquentra mi cortedad elogio mas proporcionado à su hermoso artificio, que el que diò Ricardo Victoronino à vn arbol symbolico: *Adhuc additur de hac arbore; folia eius pulcherrima, fructus eius nimius, & esca vniversorum in ea, in folijs verba; in fructu scientia, in esca doctrina, folijs fructus vestitur, & verbis compositis scientia ornatur, folia itaque pulcherrima sunt verba diserta.*

Homil. lib. 2. cap. 16.

Justo pues es se eternize este frondoso arbol en la memoria; para que sus frutos, y sus ojas executen à la devocion, y à el afecto, sus frutos ofrezcan à España vn total alivio, y sus ojas repitan à este Accitano Pueblo su proteccion, amparo, y consuelo.

Desmayada, pues, mi insuficiencia se anima, y alienta para concluir con el dictamen, que en semejante ocasion pronunciò el Gran Padre San Bernardo: *Quid pulchrius secundum litteram, quid consequentius iuxta sententiam, quid planius propter intelligentiam, quid vtilius ad conscientiam.* Assi lo juzgo, &c. Guadix à 21. de Julio de 1737.

Lic. Don Juan de Cordova.

LI-

aquel exemplo, norma, y dechado de Prelados, y Superiores, que obedeciendo, mandò; es aquel *Non plus vltra* de Patronos, y Protectores de Pueblos, y Ciudades, cuyo maravillloso patrocinio mas es para admirado, que predicado; es por fin el Vice-Dios de nuestro Accitano Pueblo, cuyo poderio, para favorecer à sus hijos, mas parece obediencia, que potencia. Dirèlo de vna vez: es el blanco de estos lucidos, y magestuosos cultos, y de mis temores elevado objeto el inclito Martir, Padre, y Patron nuestro el Sr. S. TORQVATO, cuyas glorias, y excelencias, por grandes, son tan excessivas, que mas son para admiradas en la classe del silencio, que para discurridas en la Escuela de los discursos, y vozes.

Allà ciega la Gentilidad veneraba por su Patrona, y Protectora à la Deydad de Volupia; y para dar à entender, que sus glorias, y excelencias, si las admiraba el silencio, no las publicaban las vozes, la pintaban con el dedo en la boca (dize Ravisio) *Fingebatur simulacrum digito labijs admoto.* Esto que en Volupia fue engaño patente, es realidad evidente en las glorias, y excelencias de Torquato, que por grandes, son tan excessivas, que si el silencio las admira, el discurso no las registra.

In Theat. vit. hum.

No parezca exageracion, ò hyperbole à mi discreto Auditorio el exordio; que figurado lo encuentro en las Divinas Letras. Dize el Evangelista Juan, que en vno de sus afortunados extasis viò la Ciudad Santa, que descendia de el Cielo: *Vidi Civitatem Sanctam descendentem à Deo.* Que sea esta Ciudad representacion de nuestro Torquato lo declaran sus propriedades; estava essa Ciudad vestida, engrandecida, y adornada de todos los dones, y virtudes Celestiales (dize Silveyra) *Omibus virtutibus, & donis cælestibus ornatam.* Y de todas las virtudes, y dones celestiales vestida, engrandecida, y adornada la mystica Ciudad de nuestro Torquato, porque fue grande en Santidad, Apostol excelente en predicacion, Doctor zeloso por sus escritos, Confessor constante de la Ley de Christo, y Martyr esforçado por su amor. Era esta Ciudad toda de luz, que no se encontraba en ella rasgo de sombra, *& nox non erat illic.* Y fue Torquato tan hijo de la luz, que apenas rayò en su alma la luz Evangelica, quando

Apoc. 21.

Silv. hic.

Argaiz in Expos. Doct. ann. 52.

In eod. cap.

do

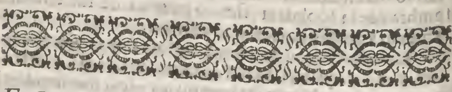
do iluminado Sol esparciò los rayos de su doctrina, ilustrando los entendimientos, y destruyendo de ellos las sombras de la Idolatria, siendo pavesas de sus triunfos la muchas profanas aras, que derribò.

Era essa Ciudad de defensa, y fortaleza: *Vrbs fortitudinis*, y es Torquato Ciudad de tanta fortaleza, y defensa, quanto lo publican las repetidas vezes, que siendo el escudo, que detiene las Divinas iras, que amenazan à su querido Pueblo Accitano, lo ha librado de plagas, castigos, pestes, hambres, y enfermedades: por esso tengo yo por mysterio, que no se sepa con certidumbre, qual fue la Patria de nuestro Torquato; porque quiso Dios darnos a entender, que viniendo Torquato al mundo Ciudad de luz, para ilustrar los entendimientos, y de fortaleza, y defensa para su Pueblo Accitano, entendiessemos que nos vino Torquato de el Cielo, y que su Patria era Celestial: *Descendentem à Deo.*

Finalmente las puertas de esta Ciudad Santa jamàs se cerraban, siempre estavan abiertas: *Et portæ eius non erant clausæ.* Digan pues los afligidos, y congoxados, quando han hallado cerradas las puertas de las piedades de Torquato? Antes si siempre abiertas para el cõsuelo, y alivio en las afliciones.

A esta pues Ciudad fuerte, lucida, y piadosa rendian cultos, y afectas adoraciones las supremas Dignidades de la tierra (dize el Texto) *Et Reges terræ afferent honorem in illam.* Y à la mystica Ciudad de nuestro Torquato lucida, fuerte, y piadosa las supremas Dignidades de nuestro dignissimo Prelado, y essos dos illustres Cabildos rinden oy magestuosos cultos, y festivas adoraciones. Media los muros de esta Ciudad vna inteligencia Angelica con la medida de vna vara de oro: *Mensus est Civitatem arundine aurèa.* Essa vara de oro (dize el Abulense) que era la ciencia de Dios: *Summa Dei Sapientia.* Claro *Abul. hic.* es, que si essa Ciudad es expresso dibujo de nuestro Torquato para medir sus glorias, y excelencias, es corta medida la del humano discurso, escasa la del Angelico, y y sola adequada la de el Divino entendimiento. Este me dispense vn rayo de su luz, y de su gracia, para proseguir en tan ardùo assumpto. Maria es quien la alcança,

y nosotros quien la obligamos con la Salutacion Angelica. AVE MARIA.



EGO SVM VITIS VERA.

Ioann. cap. 15.



Regunta San Ambrosio (Illustrissimo Señor) por què en el Evangelio, que oy canta la Iglesia, se compara Christo à la Vid, y à sus Discipulos à los ramos, ò vastagos de ellas. *Ego sum vitis, & vos palmites,* y no le compara su Magestad à otro Arbol, y à sus Discipulos à los ramos, ò vastagos de èl: *Cur Christus potius se comparet viti, quam Pomo, Piro, Nuci, alterive arbori?* Y antes de dar la razon, que à esta duda dàn los Autores, que la mueven, es precisso saber la ocasion, y el por què propuso Christo à sus Discipulos esta Parabola de assemejarse su Magestad à la Vid, y à ellos à sus ramos, ò vastagos. Es sentir de Lyra, que fue en el Cenaculo antes de salir à orar al Huerto, en ocasion, que su Magestad los instruìa, y enseñaba como Apostoles, que avian de ser de el mundo, en cuyo ambito avia de sonar la voz de la predicacion Evangelica: *In omnem terram exivit sonus eorum.* Y como Predicadores, y Maestros, que avian de enseñar su Ley Santa à toda criatura: *Et prædicare Evangelium omni creaturæ eamus.* (hic Lyra) *Hæc cum dixisset Iesus egressus est.*

Alap. in hoc Evang.

Psalm. 18.

Math. cap. 28.

Que fue lo mismo (en sentir de San Ambrosio) que dezir Christo à sus Discipulos avian de participar de su Magestad Vid verdadera aquellas propriedades, y virtudes, que se encuentran en la vid competentes à el oficio de Apostoles, y Predicadores de el Mundo, que avian de exercitar. Entre diversas propriedades, que refiere el Santo, se hallan en la vid competentes al oficio de Apostoles, y Maestros, solas dos referirè, que serviràn de dos Puntos, en los que dividirè mi Oracion.

Es

Es la primera propriedad de la vid, que entre todas las plantas es la que mas extiende, y esparce los ramos vestidos de flores, y de frutos; no, para bizarrear la gallardia de su vistoso ropage; si, para deshazerse en beneficio ageno (dize Plinio) *Maximè inter omnes plantas ramos diffundit, & spargit* (Plin.) *dum vno te nutrit, alterum tibi parat.* Propriedad, que quiso Christo Vid verdadera participassen de su Magestad los vastagos de sus Discipulos, como Apostoles, y Maestros de el Mundo, que extendiessen los ramos de la Predicacion Evangelica, vestidos de flores de virtudes, y de frutos de santidad, deshaziendose todos en beneficio de las Almas.

Plin. ab hoc auth. cit. ibi in Evang.

La segunda propriedad de la Vid competente al oficio de Predicadores, y Maestros es, que con sus dilatados ramos, y bien texidas quanto espesas ojas forma pabellones, que sirven de sombra para el amparo, y defensa de el viviente, que à el a se acoge, y refugia: *Vitis habet flores odoratos, & folia latissima, quibus vmbram facit.* Propriedad, que tambien queria Christo participassen los vastagos de los Discipulos, como Apostoles, y Maestros de el Mundo de su Magestad vid verdadera, que por sus virtudes, y gracia fuessen amparo, y defensa de las almas, que solicitassen su patrocinio. Luego dezir el Evangelio, que nuestro Torquato es vastago de la mejor vid Christo, es predicar à Torquato ramo fecundissimo de frutos de santidad, y virtud, que extendiendo los ramos de la Predicacion Evangelica en el ambito de nuestra España, como Apostol excelente de ella, se deshizo todo en beneficio de las almas: *Maximè inter omnes plantas, &c. Dum vno te nutrit, &c.* Y dezir el Evangelio, que Torquato es ramo, que por sus virtudes, y gracias haze sombra à las almas, que solicitan su amparo, es predicar de Torquato el mas excelente, y maravilloso patrocinio, que ya se sabe, que la sombra en las Divinas Letras es signo de proteccion, y amparo: assi lo canta la Iglesia en las completas diarias, *sub vmbra alarum tuarum protege nos.*

In cit. Exp.

In Compl.

Vitis habet, &c. Tengo dividido el assumpto.

)(

DISCVRSO I.

ES lo primero, que Torquato fue fecundissimo vastago de la mejor vid Christo, que abundò de frutos sazonados de santidad, y virtud, con que fertilizò à nuestra España, como Apostol excelente de ella, y se deshizo todo en beneficio de las almas; primera propriedad de la vid, *Maximè ramos difundit, &c. Dum vim te nutrit, &c.* Esta verdad se vè patente en el progresso, y discurso de la vida de nuestro Torquato, la que referirè en resumen, ò epitome, sacada de las noticias, que he encontrado en los mas clasicos Escritores. Fue Torquato desde su formacion primera de el arte assombro, de la naturaleza embeleso, dibujo de perfecciones, de prendas naturales, y adquiridas riquissimo tesoro.

Rey D. Alf. Hist. Hisp. — Fue su illustre cuna España: pero dudosa en ella la Ciudad, ò Pueblo, que en su seno escondiò, y criò tan preciosa Margarita. Corriò por sus venas la noble sangre, que le dieron los esclarecidos Padres, Julio Nono
Dest. Iulian. Argvis, in suis Hist. — Aspernates Consul Romano, y Adria señora Española nobilissima: pero mas noble, por feliz Martyr de Christo, fruto de la doctrina, y predicacion de su hijo Tor-
Vivar in Com. Pap. — quato. Debidò era, que naciesse Torquato desde su cuna tan noble, y illustre, si nacia para generoso vastago de la mejor vid Christo, que llevando frutos copiosos de san-
Calixt. 3. — tidad, y virtud, con ellos avia de fecundar nuestra Española tierra, como Apostol excelente de ella; que la
Gai. Can. de Toled. p. 1. — verdadera nobleza (dize Seneca) consiste en la generosidad de el animo, con que todo por todos se deshaze: *Verà nobilitas est generositas animi.* Y esta la posseyò Torquato
Beda, y Esquil. — en tan heroyco grado, que no le aterraron los trabajos, las penas, y persecuciones, para deshazerse todo en pro-
Senec. in cap. 12. — vecho de las almas, siendo estas fatigas el pabulo, que nutria, y alimentaba el generoso animo de nuestro Torquato; (como dize Seneca de los generosos ani-
Ibidem. — mos: *Generosos animos labor nutrit.*)

Apost. ad Hebr. cap. 4. — Apenas passò el interior de Torquato aquella aguda espada de la Divina voz de el Apostol Santiago, *penetrabilem omni gladio ancipiti*, quando renaciendo en su alma

la

la luz celestial, con denuedo mas que humano, y animo generoso, despreciando honras, favores, gustos, delicias, y comodidades, que poseìa, y le competian por tan Illustre Heroe, se previno à seguir à su Maestro Santiago en la penosa tarèa de la Predicacion Evangelica, primero en España, aunque con tan corto fruto, que mereciò el desconsuelo, que afligiò à Santiago, y Torquato, el consuelo de la aparicion de Maria Santissima, viviendo aun en carne humana, que asegurò à Santiago la conversion de la España, como premio de el trabajo, y fatiga de la predicacion de San Torquato, y en aquella ocasion tuvo la gloria nuestro Santo de ser el que dispuso la fabrica de el Templo primero, que huvo en la Christiandad, y en donde fue adorada esta Señora, viviendo en la mortal carne, por Reyna de los Angeles, y los hombres, que es el que llamamos del Pilar de Zaragoza.

Camina Torquato en compañia de su Maestro, y y predica en la Francia, atraviessa la Bretania, rodea la Alemania, corre la Venecia, y entra en Jerusalen, recibe alli la bendicion de Maria Santissima, por ser la Ciudad dichosa de su habitacion; hallase en el Transito de esta Señora con los Apostoles, y Discipulos de Christo, que para este fin por disposicion Divina se avian juntado; concurriò à vn Concilio, que estos alli celebraron, en el qual fue instruido Torquato de el modo, y manera, que avia de plantificar la Iglesia Catholica en España, y fenecer esta obra principiada por su Maestro Santiago. Mantuvose nuestro Santo en Jerusalen hasta acompañar à su Maestro Santiago en el martyrio, que alli padecio. Viene Torquato à Roma, y es consagrado Obispo por San Pedro, hallase en los martyrios de las dos Columnas de la Iglesia Pedro, y Pablo, que en aquella Ciudad padecieron, mereciendo Torquato la gloria de ser el Archivista de los Apostolicos secretos de Pedro, Pablo, y Santiago.

Iul. in Hist. n. 14.

Ped. de Hat. lib. 6. cap. 133.

Illmo. Cald. p. 2. lib. 3. cap. 18.

Buelve San Torquato à Jerusalem, y entregasse en el rico Tesoro de el Cuerpo de su Maestro Santiago, y viene à España para enriquecerla con tan immenso Tesoro, siendo Dios quien governaba la mano de el Piloto

In Chron. asservat. in Scholia S. Iust.

loto de la Nave, que fue nuestro Torquato, como dize el rezo antiguo de Salamanca *Deo gubernante.* Arribò nuestro Santo felizmente à Compostela, y deposita alli tan apreciable Reliquia; y en esta ocasion tuvo nuestro Santo revelacion de el mismo Santiago, se partiesse con sus Compañeros à esta Ciudad nobilissima de Guadix (entonces Acci) à poner su Silla Episcopal, y primera de la España, porque quiso Dios fuesse el centro de la Fè en España esta Ciudad. Convirtiòse la mayor parte de ella à la Ley de Christo por el milagro de la Puente, que repetidas vezes aveis oydo en este sitio (con mas energia, que la mia) assi lo canta la Iglesia en el Rezo de el dia: *Quæ tunc prima Christi Domini fidem in Hispaniam recepit.*

Hidalgo n.60.

Gil. Gonz. de Abila Hist. n. 50.

Establecida que tuvo nuestro Santo su primera Silla en Guadix, sale con sus Compañeros, y buelve à rodear predicando la España, y coloca à sus Compañeros en las Sillas Pastorales de ella, para las quales venian assignados Obispos de Roma, aviendo nuestro Torquato en esta jornada ganado muchas almas à Dios en las admirables conversiones que consiguiò. Asseguranlo los Escritores, que era tanta la fama, estimacion, y exemplo de nuestro Santo por las Ciudades, que passaba, que para consuelo de los habitantes en ellas celebrò funciones Pontificales en las mas Iglesias de España; por lo que se puede denominar nuestro Santo Obispo de muchas Iglesias de España (dizen los Escritores.)

Pap. Greg. 7. Epist. 64.

Fenecidas que tuvo San Torquato estas precissas tarèas de su empleo, buelve à su Accitano nido, para alentar con Pastorales silvos el rebaño querido: supliendo la corporal presencia las Pastorales, espirituales, y exemplares cartas, que escrivia à los Compañeros, exhortandolos à la dilatacion de la Fè Catholica, y constancia de dar sus vidas en defensa de la Ley de Christo, como lo logrò, pues todos padecieron martyrio; hasta que ya abrumada su carne de los muchos trabajos, fatigas, y persecuciones padecidas, como abançada de los años, pues avia entrado en los 93. de su edad, con animo invencible rindiò la vida à manos de los enemigos de la Fè, y mas de el nombre de Christo, abriendo vna cruel lança en su santo, y anciano Pecho tantas bocas, quan-

Leon, in prædic. ad Gent.

Pap. Steph. 1. in Epist. ad Episcop. Hisp.

S. Isid. in Mart. die 15. Maij.

quantos caminos encontrò la dichosa alma, para coronarse en eterno descanso con duplicadas coronas de gloria.

Este es, Auditorio discreto, vn breve resumen de la vida de nuestro Patron S. Torquato: inferid de èl, si fue fecundissimo ramo de la mejor vid Christo, que fertilizò nuestro Español suelo con abundantes frutos de santidad, y virtud, y como Apostol excelente de èl destruyendo, y arrancando las malezas de idolatrìa, para que diesse fragrantes flores de santidad en tanto numero de Santos, como adornan los Altares, hijos, y naturales de nuestra España; debiendose todo al zelo, y fatiga, con que el Divino Labrador cultivò el hermoso vastago de Torquato para cimiento, y Piedra fundamental de la Española Iglesia.

Dos Piedras hallò en la Escriptura executando en obsequio de Dios con heroycos arrojos afortunados triunfos; derribò la vna en la frente de vn Gigante al valiente Olympio de la mayor sobervia: *Percussit Philistheum in fronte.* Postrò la otra à los pies de vna estatua la artificiosa maquina de vna vanidad mostruosa: *Percussit statuam in pedibus.* Y reparo, que siendo en las dos piedras tan parecida la victoria, fue en las piedras desigual la fortuna; la primera, conseguido el triunfo, sepultòse en el olvido; la segunda, oprimida la estatua, fue vn mostruo de la fama, y vn monte immenso en la grandeza: *Et factus est mons magnus, & implevit vniversam terram.* Y se viene à los ojos el reparo: si fue en las dos piedras tan parecida la victoria, còmo en las piedras fue desemejante la fortuna? Mas reparese el modo de conseguir el triunfo en las dos piedras, y se encontrarà la desigualdad de el premio. Reg. 1. cap. 17. Dan. 2.

La piedra de David padeciò alteradas dilaciones, para conseguir el triunfo: Lo primero fue escogida, *elegit eam de torrente.* Lo segundo, fue preservada, *misit in peram.* Lo tercero, fue precisso la arrojasse la honda: *funda eiecit.* No assi la de Daniel tan sin dilacion corriò al combate, que vn mismo impulso, que la viò desassida, este mismo la mirò triunfante, *abscissus de monte percussi statuam.* Luego con razon se mira tan elevada, si no padece dilaciones en su partida: *Factus est mons, &c.*

De otra fuerte: la piedra de David no tuvo dificultad al moverse; porque no la tuvo al desasirse: rodaba abatida en las arenas su nativo suelo: *Elegit eam de torrente*. No assi la de Daniel, tan entrañada estava al risco, que con violencia se arrancò de èl, como de su propio centro, *abscissus de monte*; para triunfar de la estatua, primero triunfo de sì misma: pues piedra, que en sì misma amaestra las victorias, justo es logre duplicados los premios, *Factus est mons, &c.*

De otra fuerte: la piedra de David dexò la baxeza de vn bullicioso arroyuelo, *elegit de torrente*, para subir à esmaltarse à la frente de vn Gigante, *percusit in fronte*: No assi la de Daniel, que dexò la cumbre de vn elevado risco, *abscissus de monte*; para verse abatida à los pies de vna estatua, *percusit in pedibus*; pues piedra, que permuta las alturas por las baxezas, esta es la que ha de ser elevada sobre la tierra: *Factus est mons, &c.*

O Soberano Torquato! Si tan sin dilacion corriste al primer eco de la voz de tu Maestro Santiago à la lid de la conversion de España, desprendiendote de las honras, gustos, delicias, favores, y commodidades, que por tan illustre Heroe, como en su centro, en ti moraban, commutando ellas con humildades de Apostol: justo es, que te venere la España por piedra Apostolica fundamental del famoso edificio de su Monarchia Eclesiastica; en cuyo beneficio, ramo fecundissimo de la mejor vid Christo, te deshiziste en provecho de las almas. Que es lo primero, que propuse dezir. *Maximè ramos suos extendit, &c. Dum vno te nutrit, &c. Factus est mons, &c.*

DISCVRSO II.

ES lo segundo, y vltimo: que Torquato es ramo de proteccion, y amparo, segunda propriedad de la vid, que con sus extensos ramos, y bien texidas, quanto espesas ojas, haze sombra, que sirve de amparo al viviente, que à ella se acoge: *Vitis habet folia latissimo; quibus vmbram facit.* Y es la santidad, y virtud de nuestro Santo de tanto amparo, y favor para este Pue-

blo-

tolo Accitano, q lo eleva al grado del *Non plus vltra* de los Patronos, y Protectores de los Pueblos. Sabido es, que la peste, ni otro mal contagioso no ha entrado en Guadix; porque està en èl el antidoto de nuestro Torquato, siendo asi, que ha estado este cōtagioso mal tan immediato, como padecerse en Granada, y aver entrado en esta Ciudad dos personas tocadas de este veneno, y permitir el Santo, que en ellas mismas fenecieße, sin contaminarse otro viviente alguno.

Si ay faltas de lluvias para los campos, tarda esta el tiempo, que tarda traerse la Imagen de San Torquato de su Hermita, como se ha experimentado por dos vezes este año, que estando los Cielos como bronce, lo mismo fue sacar la Imagen de San Torquato de su Hermita, para traerla à esta Ciudad: que ambas vezes à su vista cubrirse el Cielo de nubes, y el que antes parecia de piedra, fue de blanda cera, para benevolo franquear competentes lluvias, con que se esperan lograr las cosechas abundantes; siendo asi que no han conseguido este beneficio en otras Ciudades de España, aun pidiendole con duplicadas rogativas, y exemplares penitencias.

Y si atendemos, Catholico Auditorio, à los continuos milagros, y prodigios, que està obrando nuestro Santo, no ay guarismo, que los numère: referirè solo el que hizo con nuestro Illustrisimo Prelado, que presente està, por complacer la devocion, que su Illustrisima tiene à nuestro Santo: que acometido de vn mortal accidente con vn sudor sincopal, aviendose encomendado à nuestro Patron, en el mismo peligro hizo vn bomito, en el que se encontrò el escaso alimento, porcion de tres dias, que la plenitud de humor no avia permitido la digestion, quedando su Illustrisima libre de el riesgo, y agradecido à tan gran beneficio, que por la intercesion de nuestro Santo consiguiò. Y si de esta suerte huvieße de referir los continuos milagros, y maravillas, que inceßantemente està obrando nuestro Santo, tanto en este Obispado, como fuera de èl, no tuviera fin mi Sermòn, porque es tan piadoso, y compasivo, que haze quanto le piden; y por esto dixe en el Exordio, que el poder de Torquato mas parecia *obediencia*, que potencia. pero

Pero no es lo esto mas maravilloso de el patrocinio de San Torquato; pero si, que sea tan general, y antiguo, que no quedò limitado à solo su Pueblo Accitano, sino que se extendiò à toda nuestra España; porque, asi como fue excelente Apostol de ella, fue tambien el Vice Patron, y conservador del Patronato de España en el Apostol Santiago su Maestro, enriqueciendola con el admirable tesoro de el Cuerpo de Santiago, que traxo de Jerusalen à sepultar à España. Sabida es la Historia, y omito el referirla.

Quando Moyses saliò de Egypto, su principal cuydado fue traer à sepultar en su amado Pueblo de Israel el cuerpo de el Patriarcha Joseph. *Tulit quoque Moises ossa Joseph.* Y dize Procopio, que en esta ocasion se portò Moyses como Padre, y Patron del Reyno de Israel, porque trayendo à sepultar en su Reyno los huessos de vn Patriarca, por cuyos meritos avia Dios obrado tantas maravillas, y prodigios, enriquecia aquel Reyno con vn mismo tesoro, y obligaba à Dios, que à vista de èl obrasse los mismos prodigios en beneficio de Israel que tan excelente Reliquia posseia; cuya autoridad no refiero por dilatada. De la misma manera se portò nuestro Torquato al retirarse de Jerusalen, trayendo los huessos de aquel gran Patriarca, y Padre de la España Santiago su Maestro; la enriqueciò con tan inmenso tesoro, y obligò à Dios con rara politica, à que obrasse prodigios, y maravillas en defensa de la España, que tan excelente Reliquia posseia, y conservasse la Fè Catholica, que el zelo, y fatiga de Torquato avia en ella plantado, y asi se ha visto, que si en otros Reynos Catholicos totalmente se ha extinguido, en España, aun posseida de los Mahometanos por el discurso de 700. años, jamàs ha faltado.

Exod. 13.

Procop. apud Cutin. lib. 2. consid. 5.

S. Iacob.

Sea vn Texto el que claramente confirme el discurso. Dize el Evangelista Juan al 6. de su Apocal. que viò las almas de los Santos Martyres debaxo de las Aras de los Altares: *Vidi sub Altare animas interfectorum.* Valgame Dios! Las almas de los Santos debaxo de los Altares? No lo entiendo. Si dixesse los cuerpos de los Santos, esso si que entiendo yo, que comunmente se vèn colocados

Apocalip. 6.

en la Ciudad de Roma, y otras partes en las peanas de los Altares; es clara la respuesta, que dà à esta duda Ruperto, llama San Juan almas de los Santos à las Reliquias de los Santos, que estàn debaxo de las Aras de los Altares, no porque en realidad residan las almas en aquellos Lugares: que el propio asiento de estas es la Patria Celestial, sino porque à la presencia de los cuerpos de los Santos, que fueron casas de sus preciosissimas almas, Dios obra continuamente prodigios, y maravillas en beneficio de los Pueblos, que los posseen: *Reliquiæ Sanctorum vocat animas Sanctorum, quia ad præsentiam illarum quotidie efficiuntur mirabilia.* Pues vèn señores aì lo que la España debe à Torquato; la enriqueciò con el immenso tesoro del cuerpo de su Patron, colocando este debaxo de el Ara mayor de la Iglesia Compostelana, y obligò à Dios con rara traza, à que obrasse prodigios, y maravillas en defensa de nuestra España à la presencia del admirable tesoro, que possee; y conservasse la Fè Catholica, que el zelo, y fatiga de el fiel Discipulo de Santiago Torquato, avia en ella plantado: Luego bien dixe yo, que el patrocinio de Torquato lo elevaba al grado de el *Non plus vltra* de los Patronos; porque no se ciñò à solo su Pueblo Accitano, sino se extendiò à ser el Vice-Patrono, y Conservador de el Patronato de España en su Patron Santiago.

Rub. apud. Bene. fer. in cap. 31.

Gen. 9.

Bien estava lo dicho, si no tuviera vn fuerte argumento, que hazeros, Santo mio, fundado en vuestra misma practica, y politica, y en desahogo de vna quexa, que tienen de vos tus hijos los Accitanos. Si sabias, Santo mio, que el modo de afirmar el Patronato de España en Santiago su Patrono, era enriquecerla con tu Santo cuerpo, à cuya presencia Dios avia de obrar prodigios, y maravillas en su defensa: còmo, Torquato mio, has permitido, que este tu Patronato Accitano sea desfraudado de tu Santo Cuerpo, que en otro tiempo posseyò? Precisso es confiesse nuestro Torquato ser la rèplica fuerte, pero mas eficàz es la respuesta, que à ella dà nuestro Santo. Miren, Señores, es verdad que gozò algun tiempo este Accitano Pueblo el admirable tesoro de nuestro Patron, que por justos motivos fue traslado à

otras

otras partes; pero tambien es verdad, que en este Accitano suelo padeciò Torquato Martyrio, y virtiò en él, y regò con su preciosa sangre el Accitado terreno, quedando tan enriquecido con la sangre de su Patrono, que possee; que puede llamarse esta Ciudad feliz, gloriosa, y dichosa; porque vive Torquato en su sangre, para favorecerla, y ampararla, lo que no logrò España con su Patron Santiago, que padeciò, y virtiò la sangre en Jerusalen, que es en lo que està la disparidad.

Muere Christo vida nuestra à violencias de los tormentos, y sepultan su Divino Cuerpo en vn Monumento nuevo: *In Monumento novo.* Atiende profetico Isaias à este sepulcro, y lo llama glorioso: *Erit ejus sepulcrum gloriosum.* Los 70. lo apellidan lugar de mucho honor: *Erit eius requies honor.* La Version Hebrea lo aclama lugar, que goza fueros Imperiales, y Reales: *Locus Imperiales, & Regalis.* Bien merecidos son tantos elogios à vn sitio, que fue deposito de vn Dios hombre: pero en verdad, que solos tres dias gozò esse admirable tesoro, que al tercero resucitò es dogma Catholico. Pero es de reparar en vna singularidad, que entre todos los Evangelistas solo el Evangelista Juan la nota; dize, que en el sitio, donde Crucificaron à Christo avia vn Huerto, y en el Huerto vn Sepulcro, en el qual ninguno avia sido sepultado: *Erat autem in loco, vbi Crucifixus est, Hortus, & in Horto monumentum novum, in quo non dum quisquam positus erat.* Señor, no he hallado Expositor (aunque con cuydado lo he buscado) que diga que este Huerto, de que haze mencion el Evangelista Juan, sea el mismo de Gethsemani, donde orò Christo antes de su Passion; pero se haze creible sea el mismo por vnas palabras, que trae el Cardenal Toledo: dize, que el Pago de Gethsemani no era solo el Huerto, sino que todo aquel sitio se llamaba assi, y que en èl estava el Huerto (sus palabras las puede vèr el curioso en el docto Mansi) supuesta esta noticia, saco yo esta razon congetural, ser vno mismo el Huerto, donde sepultaron à Christo, y que donde orò su Mageſtad antes de su Passion; y como, quando orò en el Huerto, regò, y bañò cō su Divina sangre aquel sitio: *Factus est sudor eius, sicut guttæ sanguinis decurrentis in terram;* para que quedasse aquel

Luc. cap. 23.
Isac. 11. 10.
Apud Silv. bic.
Ibidèm.
Ioan. 9. 41.
Mansi. in orat. D. ad Hort.
Luc. 22.

aquel sitio dichoso, feliz, y glorioso, lleno de honores Imperiales, y Reales; no obsta lograsse poco tiempo el Cuerpo de Christo: vaya este en buen hora à alegrar la Corte Celestial, que para que quede enriquecido aquel sitio le basta posseer la sangre, que alli virtiò, y que viva Christo en su sangre, para llenar de glorias, y felicidades aquel terreno.

Luego, aunque lograsse poco tiempo este Accitano Pueblo el admirable tesoro del Cuerpo de su Patron, si posse en sus arenas la preciosa sangre de Torquato, esta basta, para que sea esta Ciudad feliz, gloriosa, y dichosa, *erit eius Sepulcrum, &c. Erit eius requies, &c.* Y si Torquato no vive en su cuerpo, vive en su sangre, para favorecerla, y ampararla, y vaya en buen hora el Cuerpo de nuestro Santo à otras Ciudades, à honrarlas con sus prodigios (como afirman los Escritores, que en las diferentes traslaciones, que tuvo el Cuerpo de nuestro Santo, con sola la tierra de el sitio, que ocupaba, hazia multitud de milagros en los Lugares, que transitaba) que à nosotros nos basta posseer la preciosa sangre de Torquato, y en ella a el vivo, para lograr todas felicidades.

Aora saigo yo de vna duda, que he tenido desde que merecì à la piedad Real la honra de ocupar vna de las Sillas de està venerada Cathedral; y es, que siendo assi que esta Iglesia possee vna Reliquia tan insigne como el brazo de nuestro Patrono, (que à la vista tenemos) he observado, que quando esta Ciudad teme alguna afliccion, ò calamidad, no acuden con los ruegos, y suplicas, poniendo patente el brazo de el Santo, pero si vàn à la Hermita, y traen à esta Ciudad la Imagen de nuestro Patron, que alli se venera, y à esta son los obsequios, ruegos, y suplicas; esto me parecia à mi impropiedad, y buscando la causa, dirè la que he pensado: Essa Imagen de Torquato està colocada en el sitio mismo, donde derramò Torquato su preciosa sangre: de manera que la Imagen de Torquato goza de vn contacto con la sangre de Torquato alli vertida, y como Torquato vive en su sangre, para favorecer à su querido Pueblo Accitano, lo mismo es entrar la Imagen de

Tor-

Torquato en esta Ciudad, que entrar en ella vivo Torquato, para consuelo en las aflicciones; que no, no gozan los instrumentos de la passion de Christo las adoraciones de Latria, como son Cruz, Espinas, Clavos, &c. Ni menos obràra Dios à la presencia de estos los prodigios, y maravillas, q̃ obra, si no fuesse por el cõtacto, q̃ tuvieron cõ la Sangre de Christo: Luego si la Imagen de Torquato, tiene contacto con la sangre de Torquato, sea a esta à quien acuda el Accitano Puebl o con ruegos, y suplicas para conseguir el consuelo en las afliciones.

Què dirè aora de la Reliquia de el brazo de nuestro Patron, si la Imagen de el Santo parece està destinada para los favores, y consuelos? De què, dirèmos, sirve este brazo? De mucho. Miren, señores: es el brazo de Torquato en Guadix la señal, ò prenda, que concediò Torquato para seguridad de que èl solo era el Patron, Protector, y defensor de el Accitano Pueblo. Yo me explicarè. Desseaban los Accitanos, ya sea por consuelo, ò (permitaseme, que lo diga assi) para assegurarse en el Patrocinio de Torquato, el posseer vna Reliquia de su Santo Cuerpo, interpusieron su demanda por medio de el Señor Obispo de aquel tiempo, y su Illustre Cabildo al Monasterio de Celanova, donde à la sazon se guardaba el Cuerpo de Torquato: pero es de notar, que no pidieron determinadamente la Reliquia, sino vna parte de el Cuerpo de el Santo. O maravillas de Torquato! Còmo và esso, dize el Santo, Reliquia piden mis Accitanos de mi Cuerpo para assegurarse de mi proteccion? No les basta posseer mi sangre, y en ella à mi vivo para seguridad de mi Patrocinio? Reliquia lograràn, pero no serà otra parte de mi Cuerpo, que el brazo, para que sepan, y sepa todo el Mundo, que yo soy el vnico Patron, y defensor de aquel Pueblo.

Exod. 6. No diò Dios otra señal à Moyses en prueba, que aceptaba al Pueblo por suyo, y que se constituìa Patron, y defensor de èl, que la de el brazo: *Redimam vos in brachium, & assumam vos in populo.* De manera, que la señal, ò prenda, que asegurò à Moyses de la protec-

ſion de Dios para ſu Pueblo, y con que la manifeſtò à todo el Mundo, fue la de el invencible brazo: *Paravit Dominus brachium ſuum in oculis gentium.* De la miſma ſuerte obrò el Vice-Dios de nueſtro Accitano Pueblo para ſeguridad de ſu proteccion, y amparo, ſolicitando eſte Reliquia de ſu Patron, concediò Torquato el inſigne brazo, que preſente eſta por ſigno, de que el es el vnico Patron, y defenſor de eſte Pueblo Accitano. *Redimam vos, &c. Paravit Dominus, &c.*

Pero es de notar, que à eſta ſeñal de el brazo, que Dios concediò à Moyſes para defenſa de ſu Pueblo, llamaban los Egypcios dedo de Dios, *digitus Dei eſt hic.* Y ſe viene a los ojos el reparo: ſi es brazo, còmo dedo? Y ſi es dedo, còmo brazo? Miren ſeñores, es clara la ſolucion, dize Cornelio, que el dedo ſignifica plagas, *digitum ſignificare plagas*, y como el brazo de Dios era para caſtigar à los Egipcios, por eſſo ellos le llaman dedo, *digitus Dei, &c.* Porque era para ellos plaga; y como para los Iſraelitas era ſeñal de proteccion, y defenſa, por eſſo eſtos le llamaban brazo, *paravit Dominus brachium, &c.* Luego ſi el brazo de Torquato viene à eſte Pueblo Accitano en ſeñal de el ſeguro Patrocinio, que tiene en Torquato: venga en buen hora eſſe poderoſo brazo, pero venga ſin dedos, (es ſola la caſtila) que ſi los dedos ſignifican plagas, eſtas no pueden entrar en Guadix, que eſtà el brazo de Torquato, que lo defiende, como ſu vnico Patron, y Protector, que fue lo ſegundo, y vltimo que propuſe dezir: *Vitis habet, &c.*

O feliz Ciudad de Guadix, gloriate muchas vezes de tener tan excelente, eſpecial, y maravilloſo Patron, como poſſeer en San Torquato, que dudo aya Ciudad en el Orbe Chriſtiano, que experimente tan patentemente el maravilloſo patrocinio, como tu le experimentas continnamente en Torquato, por lo que te hazes digna de muchas alabanças; y aunque las mereces grandes por tu antiguedad, y nobleza de Colomnia Accitana, por ſer envegecido nido de tanta illuſtre caſa, y esforçados Heroes, que de ti proceden, como por la amenidad de tus campos, la

la fertilidad, y fazon de tus frutos, y por la hermosura de los crystales de tu Nevada Sierra: no te darè los Victores por tan iguales excelencias, que te adornan; pero sì los rendirè à la Columna de la Fè, y defensa de tus muros, que logras en tu Patron San Torquato; no es mio el elogio, que le aprehendì de el Gran Chrisostomo, elogiando à la Cabeza de la Iglesia la Ciudad de Roma, que la dezia: *Admiror hanc vrbem, non propter copiam auri, nec propter Golumnas, nec propter aliàs quascumque rerum species, sed propter Columnas Ecclesiæ Petrum, & Paulum.*

Chris. in Serm. SS. Petr. & Pau.

Y tu illustre Principe, y venerado Prelado nuestro dignissimo, succeslor de San Torquato, alegrate, que has merecido ocupar en esta insigne Cathedral la misma Silla, que fundò, y ocupò aquel abysmo de Santidad San Torquato su primer Obispo; Silla de tanto honor, que si no goza las Regalias de Primada, no la pueden quitar las glorias de prima. Y si otras Pastorales Sillas la aventajan en vna extensiva grandeza, de esta tomaron la intensiva excelencia, que gozan. Vive confiado corresponderà Torquato à tu devocion, y afecto, siendo en tus tarèas la guia, y en tus desvelos el acierto.

Rendid, nobles Accitanos, infinitas gracias à Dios, que os concediò tan maravilloso Patron, como lograis en Torquato; corresponded agradecidos, imitando su Santidad, y siendo hermosos vastagos de fragrantes flores de virtudes, nacidas en la tierra de vuestros corazones à fuerça de el riego de lagrimas de penitencia, y contricion de culpas, que yo os asseguro, que si assi lo executais, tendreis cierta la intercession de San Torquato, para que en tiempo oportuno lleveis sazonados frutos de Santidad en gracia, y amistad de Dios. Assi lo enseña el Grande Ambrosio hablando de la poderosa intercession de los Santos Martyres Patronos: *Ipsi autem pro nobis specialiter interveniunt, qui suplitia pro nobis pertulerunt.*

S. Amb. in orat. SS. Mart.

Y tu Gloriosissimo Padre, y Patron nuestro; Ramo el mas fecundo de el hermoso Jardin de la Iglesia; Piedra, y fundamento de la Monarquia Eclesiastica Es-

pa-

pañola, fiel Conservador de el Patronato en ella de Maestro, y Apostol Santiago, mira por la Fe Catholica, que en este tu Reyno à costa de la fatiga de tu predicacion plantaste, conservala pura, y limpia de la maleza de heregia, para que continuamente brote en el Español Campo la Semilla Evangelica, que en èl sembraste; flores fragantes de Santidad, como hasta aqui ha producido en tantos Santos Españoles, como adornan los Altares. Y à este tu Mayorazgo Accitano, que con paternal afecto defiendes de plagas, y castigos, libralo de la peste infernal de la mortal culpa, para que puedan tus hijos patrocinados vestir la Estola immortal de la gracia, y por ella los conozcas por tuyos en la Gloria. *Ad quam nos perducat Iesus Christus Mariæ filius, qui cum Patre, & Spiritu Sancto vivit, & regnat in sæculorum sæcula.*

Amen.

